



SEMINARIO TALLER PRÁCTICA DOCENTE IV 2016

Propuesta anual de cátedra Profesorado de Educación Especial

Campo de la Práctica. Formato: Seminario Taller. Curso: 4º Año.

Carga horaria semanal: 06 horas P. Generalista y 04 horas P. Psicopedagógico.

Régimen de cursado: Anual – Presencial. Diseño curricular y plan de estudio según Resolución N° 0298 /10. Ciclo Académico: **2016**

Fundamentación

La propuesta Seminario Taller abre un espacio a los procesos de construcción colectiva de conocimiento del trabajo en equipo y la producción conjunta desde las prácticas en escuelas integrales sobre temas educativos de relevancia e interés social y cultural.

El Seminario Taller de Práctica Docente IV, está pensado como una trayectoria articulada a la integración de los saberes aportados desde todas las cátedras aprovechando el andamiaje teórico interdisciplinar, que permita participar e intervenir en las instituciones de Educación Integral desde el desarrollo de experiencias formativas en el rol de Profesor/a de Educación Especial.

El proceso educativo a desarrollar en la Cátedra tiene por *finalidad* que el estudiante sea capaz de realizar intervenciones pedagógicas en ámbitos de desempeño de la modalidad especial, garantizando el derecho a la educación de las personas con discapacidad y de afrontar de modo adaptativo diversas situaciones que se expresan en las aulas y en las organizaciones educativas.

Las particularidades de la Educación Integral, las tramas vinculares que se generan al interior de las instituciones y las dinámicas en las aulas, demandan el replanteo crítico de

Atención: 18:10 a 23:30 hs.
Teléfono/fax: (03438) - 421.194
colegiojosmanuelestrada@yahoo.com.ar
Av. Gral. San Martín 345 Bovril -3142- E. Ríos

Perfil Gral. **Patricia Elvira Rusch**
Lic. y Prof. Ciencia de la Educación
ambarina20@yahoo.com.ar
03438 421193



propuestas didácticas acordes a los nuevos escenarios y a las múltiples condiciones que atraviesan la práctica educativa, teniendo en cuenta las características de los grupos y los sujetos con discapacidad.

A través del devenir de las experiencias, se focalizará la atención sobre la realidad educativa de las instituciones de educación integral, de tal manera que los futuros docentes del Profesorado de Educación Especial puedan incentivar los vínculos intersubjetivos entre niños/adolescentes; favorecer la construcción de redes entre la escuela y la comunidad; ejercer autónomamente su profesión; abordar propuestas inclusivas; desarrollar secuenciaciones didácticas acordes; evaluar y autoevaluar las propuestas y gestionar experiencias o encuentros interinstitucionales.

La Educación Especial refiere a la formación integral como un concepto que está presente en todos los principios que rigen los proyectos educativos como política universal y como enfoque pedagógico. Esto conlleva a pensar en el concepto de Trayectoria Educativa y deconstruir conceptualizaciones y prácticas referidas a Evaluación¹.

Propósitos Formativos

- Elaborar un Seminario de investigación a partir de la selección de un eje temático/problemático, que promueva el pensamiento reflexivo y la construcción de textos acerca de las dimensiones de la educación integral.
- Favorecer la comprensión del sujeto de la educación especial en todas sus dimensiones (subjetivas/intersubjetivas, cognitivas, históricas, socio-culturales) para la concreción de prácticas docentes significativas.
- Elaborar y dinamizar propuestas educativas multidisciplinarias inclusivas para un grupo específico de la escuela integral asociada; desarrollar secuenciaciones didácticas acordes; evaluar y autoevaluar las propuestas y experiencias, considerando las sugerencias de los equipos docentes de ambas instituciones.

¹ Diseño Curricular del Profesorado de Educación Especial.

Atención: 18:10 a 23:30 hs.

Teléfono/fax: (03438) - 421.194

colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar

Av. Gral. San Martín 345 Bovril -3142- E. Ríos

Perfil Gral. **Patricia Elvira Rusch**

Lic. y Prof. Ciencia de la Educación

ambarina20@yahoo.com.ar

03438 421193



- Analizar la complejidad de las prácticas como una totalidad de procesos multidimensionales que implica reconocer en las experiencias educativas, un ámbito de construcción de conocimientos.
- Desarrollar vínculos intersubjetivos entre niños/adolescentes y docentes; la construcción de redes entre la escuela y la comunidad y ejercer autónomamente el rol de maestro especial.
- Concretar la exposición del seminario escrito en las instancias integradoras finales, donde se visualice el trabajo colectivo, las investigaciones realizadas y las propuestas de líneas propositivas para la Educación Inclusiva.

Contenidos de la propuesta

Bloque 1- *Apertura de la Propuesta*. Diseño del seminario. Selección de bibliografías. Selección de problemáticas/temáticas. Elaboración de propósitos de seminario grupal. Construcción de un marco referencial.

Bloque 2- *Trayectorias Formativas de prácticas*. Recuperación de las trayectorias de ayudantías y prácticas de años anteriores. Debate. Caracterización de las prácticas de enseñanza diferenciadas de las prácticas de ayudantías. Prácticas de Ayudantías. Técnicas de Investigación Educativa: Observaciones, análisis de la información documentada, registros de experiencias y entrevistas. Desarrollo de prácticas en el profesorado.

Bloque 3- *Escenarios institucionales del enseñar y aprender*. Los sujetos e instituciones de la práctica. Caracterización de grupos con personas con discapacidad. Caracterización de sujetos. Adecuación y flexibilización de las propuestas. Caracterización de la Escuela Integral. Espacios propicios para la realización de prácticas. Tiempos institucionales. Documentaciones institucionales. -Proyecto formativo, Registros de asistencia, planillas u otros-. Relación entre tiempos/espacios institucionales y tiempos/espacios de subjetivación.

Bloque 4- *Propuestas Educativas*. Diseño y organización de propuestas. Elaboración de propuestas didácticas según el grupo de niños/adolescentes de las escuelas integrales asociadas. La Unidad Didáctica. La secuenciación didáctica. La evaluación de las



propuestas didácticas. Las tareas en las distintas etapas. Praxis e intervenciones didácticas e institucionales. Construcción de narrativas.

Bloque 5- *Identidad laboral docente y reflexividad crítica* .La construcción social del trabajo docente y su perspectiva ético-política. Identidad laboral docente y condiciones de desempeño. El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones entre prácticas docentes y producción de conocimiento. La autoevaluación docente.

Bloque 6- *Reconstrucción crítica de las prácticas y experiencias individual y colectivas*. Memoria, relato y trayectoria de la formación. Reelaboración de categorías propias de cada documento. Presentación del seminario escrito. Presentación del seminario en la instancia integradora. Presentaciones de Líneas propositivas para la Educación Integral en power point.

Propuesta Metodológica

Modalidades y Metodologías de Trabajo. Las disciplinas de cruce tales como Planeamiento Micro y Macro, Didáctica, Evaluación, Psicopedagogía y la Investigación Educativa, giran en torno a la producción y desarrollo de propuestas educativas situadas en contextos escolares propios de la educación Integral.

La elaboración del **Seminario** implica un trabajo de investigación intensiva que incluye el análisis de las problemáticas en relación a las prácticas. Los momentos para la concreción del seminario serán: definición de la problemática. Elaboración de propósitos del Seminario Taller. Búsqueda y selección de bibliografías coherentes que aporten líneas teóricas, concepciones, perspectivas y enfoques del problema. Construcción de un marco referencial orientador. Organización del diseño. Metodologías y técnicas de investigación. Recolección de la información. Análisis en relación al cruce de concepciones del marco, registros y narrativas. Conclusión. Presentaciones de Líneas propositivas para la Educación Integral en power point.



La Modalidad **Taller** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Los **grupos de formación, discusión y debate** son dispositivos que tienen por objeto la construcción compartida de saberes (propios de la práctica y también de la formación disciplinar), conformándose como tales a partir de intereses comunes de estudiantes y profesores, tanto al interior de las cátedras como de los ámbitos de integración y formas de acompañamiento de determinadas propuestas.

Observaciones participantes, ayudantías, prácticas intensivas/ residencia

Tal como se observa la tabla del cronograma, se prevé la realización de propuestas educativas para las prácticas situadas, en las escuelas integrales, locales, atendiendo a la Resolución 3266/11 de la Dirección de Educación Superior del C.G.E., del Proyecto Vinculaciones entre los ISFD y las Escuelas e Instituciones Asociadas. Para esto se coordinarán acciones con los docentes del equipo de cátedra del Seminario Taller de Práctica Docente IV, con la Coordinadora de Prácticas y con los equipos directivos de las Escuelas Asociadas y del ISFD, en cumplimiento de las responsabilidades académicas atribuidas a cada una de las partes involucradas en la referida Resolución y de las que surjan de las correspondientes Actas Acuerdo interinstitucionales para la concreción de las practicas situadas.

Las observaciones y registros implican apuntar las acciones principales, sin ningún nombre propio de niños/adolescentes, docentes, equipos, personal o padres.

Los registros tiene la finalidad de captar el foco pedagógico, dispositivos, construcciones metodológicas, materiales, dimensiones organizativas, administrativas y sugerencias para que los estudiantes se apropien de nuevas formas de redacción, tipologías textuales y construcción de narrativas, dispositivos, materiales, etc.



No se registrarán acciones que perjudiquen el devenir de las prácticas y el desarrollo institucional; los Profesores del Seminario Taller visarán los borradores periódicamente para impedir cualquier registro escrito de acciones/expresiones de este tipo.

Las ayudantías implican acompañar a los niños en sus actividades cuando el docente de cada espacio lo sugiera. El docente coformador explica, da la consigna de trabajo, coordina las acciones; el ayudante, escucha, registra, interpreta y ayuda a los niños en la comprensión. Si el docente lo permite, el ayudante, luego de algunos días de acompañamiento, puede preparar alguna experiencia sugerida/acordada entre ambos, contando con la previa orientación de las Profesoras del equipo de cátedra del ISFD.

La elaboración de propuestas educativas implica la construcción y desarrollo de experiencias para la primera etapa y la construcción y desarrollo de una Unidad Didáctica para la segunda etapa.

No se admitirá la extracción de ningún documento institucional escaneado o fotocopiado. Se permitirá la socialización de textos o materiales con autorización previa.

En el caso de alguna repentina inestabilidad del grupo, la estudiante del ISFD -Instituto Superior de Formación Docente- puede ubicarse en otro espacio. Esto está sujeto a las modificaciones que la escuela crea conveniente. La dinámica de los puntos mencionados se irá acordado con el Equipo Directivo de la Escuela Integral y notificado a las estudiantes del ISFD.

La realización de diferentes prácticas está respaldada por las actas Acuerdos de la Directora Departamental y demás Autoridades.

Evaluación y acreditación

Crterios

En la evaluación se pretende, en primera instancia, recuperar de la reflexión de prácticas realizadas anteriormente, atendiendo a articulación de los procesos de enseñanza y de aprendizajes, en las trayectorias de los estudiantes.



En segunda instancia, se considerará la construcción de la propuesta educativa por parte del estudiante, que será desarrollada en la escuela integral local. Dicha propuesta será visada por el equipo de cátedra y atenderá a las sugerencias de docentes y equipos (técnico y directivo) de la escuela.

La calidad de la propuesta y puesta en marcha de la misma, será convenida y concretada, en un marco de seguridad para los chicos de la escuela y para el estudiante. Esto implica la aceptación y aprobación de docentes del equipo de cátedra, docente del grado y directivos de la escuela.

En tercera instancia se considerará la presentación, la apropiación de saberes, el desarrollo del seminario y la construcción de líneas propositivas. En todos estos procesos (instancias) se considerarán de los instrumentos mencionados posteriormente.

Los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar serán:

- Presentación; coherencia y precisión conceptual, en la elaboración de trabajos individuales en relación a las trayectorias de prácticas.
- Recuperación y análisis de las propuestas de unidades didácticas, caracterizaciones grupales, individuales y otras producciones. Debate, planteo de situaciones y explicaciones, en torno a los trabajos realizados (propio producido).
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos, unidades didácticas, propuestas y secuencias, etc. desde la elaboración de la carátula hasta la explicitación de las bibliografías.
- Elaboración y entrega del seminario escrito.
- Elaboración de líneas propositivas para las prácticas.
- Exposición oral en el coloquio integrador.
- Manejo adecuado de la información y respeto a los encuadres institucionales y en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de desempeño.

Instrumentos

- Debates y presentaciones orales.



- Trabajos prácticos individuales.
- Guías para la elaboración de unidades didácticas y secuencias.
- Informes y devoluciones (individual o grupal) escritas para mejorar las diferentes producciones.
- Textos escritos de construcción grupal, con seguimiento de presentaciones sucesivas en borradores y análisis del *propio producido*.
- Observaciones de powers point. Apropiación de las sugerencias.
- Coloquio Integrador.

Sistema de evaluación

Acreditación por Promoción con coloquio Final. Para la acreditación del Seminario se considerarán los documentos institucionales RAI, ROI, Acuerdo de convivencia, aprobación de los trabajos prácticos y seminario.

El Seminario Taller se promociona a través de:

- 1- Aprobación, con nota no inferior a 7 (bueno), de todas las instancias de evaluación; las que podrán ser: exposiciones orales, trabajos prácticos individuales y grupales, trabajos de campo, ensayos, informes de investigación u otras metodologías referidas en el diseño del seminario, establecidas en la propuesta anual de la cátedra.
- 2- Aprobación, con nota no inferior a 7 (bueno), de todas las producciones individuales y grupales propuestas en el devenir de cada módulo, en tiempo y forma. Se aclara que se acompañará la entrega sucesiva de borradores, con la intencionalidad de mejorar las producciones y recuperar el *propio producido*.
- 3- Asistencia a un 70% como mínimo de las clases presenciales en todos los casos, a excepción de los/as alumnos/as que presenten certificado de trabajo que deberán cumplir con el 60% de la asistencia como mínimo. Las alumnas que presenten certificado médico de embarazo y/o período de alumbramiento, tendrán treinta (30) inasistencias justificadas y no computables antes o después del parto, pudiendo ser continuas o fraccionadas. Asimismo, las alumnas que certifiquen estar en período de amamantamiento, se les concederá la franquicia del establecimiento durante una (1) hora diaria por el lapso de seis (6) meses a partir de su reincorporación a la escuela,



según la Ley Nacional N° 25.273 – Régimen de Inasistencias para Alumnas Embarazadas - Boletín Oficial - 27 de julio de 2.000.

- 4- Acreditar una producción final que integre los saberes aprendidos durante el cursado. En este caso será el trabajo de seminario escrito y en power point, con nota no inferior a 7 (bueno), en el mes de noviembre o diciembre, según las disposiciones del cronograma institucional.
- 5- En caso de no aprobar, deberá recurrar el seminario.

Cronograma de producciones

| <i>Primer cuatrimestre</i> | <i>Segundo cuatrimestre</i> |
|---|---|
| Desarrollo del Eje 1, 2 y 3. | Desarrollo del Eje 4 y 5. |
| Presentación. Diseño y desarrollo de la primera parte del seminario. | Desarrollo de la segunda parte del seminario. |
| Prácticas docentes. Ayudantías, observaciones, y registros. Construcción de la Propuesta de Unidad Didáctica. Residencia en Escuela integral; mientras dure la Propuesta de Unidad Didáctica. Período que abarca los meses de mayo y junio. | Prácticas docentes. Ayudantías, observaciones, y registros. Construcción de la Propuesta de Unidad Didáctica. Residencia en Escuela integral; mientras dure la Propuesta de Unidad Didáctica. Período que abarca los meses de septiembre y octubre. |
| Los espacios destinados por la Escuela Integral son Primero, Segundo y Tercer grado con sus correspondientes secciones. Biblioteca. Sala de computación. Salón de usos múltiples. Patios -interno y externo-. Sala de Preceptores. | Los espacios destinados por la Escuela Integral son Primero, Segundo y Tercer grado con sus correspondientes secciones. Biblioteca. Sala de computación. Salón de usos múltiples. Patios -interno y externo-. Sala de Preceptores. |
| Análisis de Registros. Entrevistas a docentes coformadores. Construcción de Narrativas de experiencias en relación a las prácticas realizadas. | Análisis de Registros. Entrevistas a docentes coformadores. Construcción de Narrativas de experiencias en relación a las prácticas realizadas. |
| Reuniones / Ateneos interinstitucionales de coordinación, acompañamiento y reflexión. | Reuniones / Ateneos interinstitucionales de coordinación, acompañamiento y reflexión. |
| Construcción de Narrativas de experiencias en relación a las prácticas realizadas. | Construcción textual. Análisis escrito de la información y relaciones con el marco referencial del Seminario de Taller de Práctica IV. |
| Cierre del primer cuatrimestre. Registro, | Cierre del seminario. Conclusiones. |



| | |
|---|--|
| debate crítico y reflexiones de la etapa realizada. | Elaboración de líneas propositivas de la Educación Integral. Presentación final del seminario en la instancia de coloquio. |
|---|--|

Bibliografía obligatoria

- BORSANI, M. (2003). *Adecuaciones Curriculares. Apuntes de atención a la diversidad*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- DIKER, G. (1996) *¿De qué hablamos cuando hablamos de calidad?'* n° 65, mayo de 1996. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- FERREYRA, A. (2006). *Entre el aula y el taller*. Buenos Aires: Ensayos y experiencias.
- FORESI, M. (2009). ¿Es posible la construcción de una identidad profesional? En Sanjurjo, L. (Coord.). Rosario: Homo Sapiens.
- GONFIANTINI, V. (2013). El extrañamiento del horizonte educativo: de diálogos emancipadores y complejos. Hermosillo Sonora. México: Multiversidad Edgar Morín.
- LOCKER, C. (2014). Aportes y textos proporcionados. Jornada de capacitación. Paraná: Organiza C.G.E.
- SIRIED. (2010). Sistema Regional de Información Educativa de los estudiantes con Discapacidad. Propuesta Metodológica. Santiago de Chile.
- Tapia Meneses, E. (2011). Prácticas del Título de Maestro, Especialidad en Educación Especial. Facultad de Educación. Universidad de Salamanca.
- TERIGI, F. (2009). Los desafíos que presentan las Trayectorias Escolares. Capacitación Gobierno y cogobierno. Buenos Aires. 2012.
- VALERO GRACÍA, J. (1989). La escuela que yo quiero. Buenos Aires: Gram Editora.

Bibliografía opcional para la elaboración del seminario

- ANGULO RASCO, en Angulo Rasco, J.; Barquín Ruiz, J. y Pérez Gómez, A. (1999.) Desarrollo profesional del docente: Política, investigación y práctica. Madrid: Akal.
- DUSSEL, Inés. (2012). La formación docente y la cultura digital. Capítulo 9. Ciclo de formación. Módulo 4. Buenos Aire: Instituto Nacional Formación Docente.



- FELDFEBER, M. (2000). *Las políticas de formación docente: cuando la responsabilidad del estado deviene en obligación de los sujetos*. Cuadernos de Educación. Año 2. N° 3. Buenos Aires: Escuela Marina Vilte. CTERA.
- FERNANDEZ ENGUITA, M.; en FRIGERIO Y DIKER, (2008). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Referencias bibliográficas Style APA. Actualizado en enero 2015. 6th edition. Biblioteca Buah. Alcalá: Universidad de Alcalá. Recuperado de: <http://www.uah.es/biblioteca/documentos/Ejemplos-APA-BUAH.pdf>

.....
Prof. y Lic. Rusch, Patricia E.
14 de abril de 2016